

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I, MUNICIPALIDAD DE :

L O T A

REGIÓN : VIII

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
10
FECHA
08.05.2018.
ROL S.I.
393-51

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario **y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S 5.1.4 Y 6.1.11 . N° 009/22.03.2018.**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 121 de fecha 13.02.2018.
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria (cuando la propiedad se emplaze en condominio)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR AMPLIACION de vivienda social (10,17 m2)**

(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino LAS TUPAS
 N° 56 Lote N° 190-12 manzana 13 localidad o loteo EL ROBLE ALTO
URBANO sector EL ROBLE ALTO
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionado en la letra C) de los **VISTOS** de este permiso

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CLARA HUENCHUMAN ESPINOZA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ORLANDO MENDEZ ZURITA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA GALBAC E.I.R.L.	

3.- PAGO DERECHOS MUNICIPALES :				
PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$920.537,55
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$ 13.808,06325
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)				(-) \$ 13.808
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-) *****
TOTAL A PAGAR				\$ 6.904
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	856	FECHA	04.05.2018.
CONVENIO DE PAGO	Nº	*****	FECHA	*****


PMR/mmzp.-


MARTA ZAPATA PARRA
 DIRECTORA (S) DE OBRAS MUNICIPALES